



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

211/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DIRIGIRSE al Departamento Ejecutivo Municipal a los fines de remitir a la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad la propuesta de designación de una arteria de nuestra ciudad con el nombre del antiguo poblador "Orlando Pontoni", a los efectos de ponderar la propuesta, de acuerdo a lo normado en el artículo 4º de la Ordenanza Municipal 2135.

ARTÍCULO 2º.- INCORPORAR al Registro Permanente de Propuestas de Nominación el nombre del antiguo poblador "Orlando Pontoni".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

375

RESOLUCIÓN CD Nº /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/11/2013.-

ogf

C.P. Alberto Abel ARABZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Darrián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA